



Los procedimientos tramitados en el SIMA en el primer cuatrimestre del año afectan a casi un millón de trabajadores

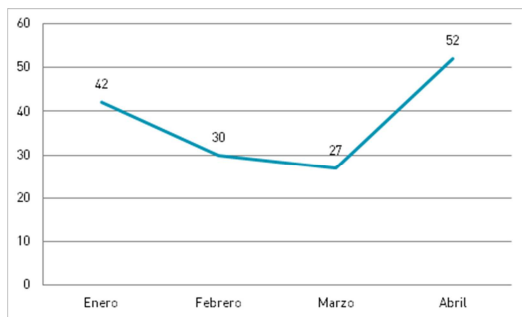
Nº 10 - mayo 2015

FUNDACIÓN
SIMA

Servicio Interconfederal
de Mediación
y Arbitraje

Datos mensuales

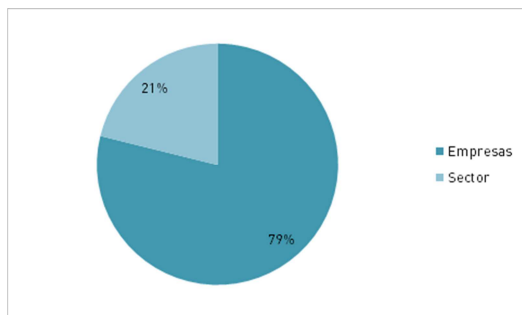
Durante el pasado mes de abril el número de procedimientos que han tenido entrada en el SIMA se ha visto incrementados hasta casi el doble de los tramitados el mes inmediatamente anterior.



Nº de procedimientos iniciados por mes durante 2015

De este modo se han iniciado 52 mediaciones que han afectado a más de 412.000 trabajadores. Una vez más las partes en conflicto no han decidido utilizar el procedimiento de arbitraje para dirimir sus diferencias.

El 21% de los procedimientos tramitados se han sucedido en el ámbito sectorial, correspondiendo los restantes a conflictos suscitados en una concreta empresa.



Nº de procedimientos por ámbito funcional en el mes de abril de 2015

El 81% de las mediaciones han sido de las calificadas como de interpretación y aplicación de norma estatal, convenio colectivo, pacto o acuerdo de empresa o de decisión empresarial. Otro 15% se inició con carácter previo a la convocatoria formal de una huelga y el 4% restante tuvo su origen en la negociación colectiva.

Durante abril las materias objeto de los conflictos han sido más variadas que en meses anteriores. Así, junto a casi un 30% de

mediaciones sobre salario, se han presentado un elevado número de conflictos que se centraban en más de una materia o en discrepancias sobre tiempo de trabajo.

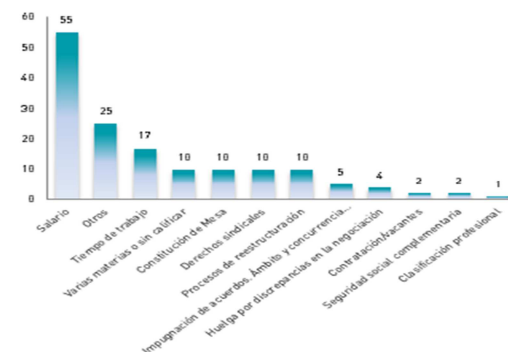
Por último y como resulta habitual, casi la mitad de las mediaciones iniciadas en abril permanecen a día de hoy en trámite, por lo que no parece procedente extraer datos concluyentes respecto de los resultados obtenidos.

Datos acumulados del año

Desde 1 de enero de 2015 el SIMA ha tramitado 151 procedimientos de mediación, que afectaron a casi un millón de trabajadores. Ello supone un incremento del 11% sobre el número de expedientes gestionados en el mismo periodo del año anterior. A pesar de ello, la utilización durante este año del procedimiento de arbitraje ha sido, hasta el momento, nula.

Por otra parte, cabe señalar que más de un tercio de los asuntos tramitados han girado en torno al salario.

Así, de las 55 mediaciones con trasfondo salarial, 28 versaron sobre cuestiones relativas a las retribuciones vinculadas a la persona del trabajador (aspectos como la retribución variable o los incentivos); ocho se promovieron por el impago de salarios; siete sobre la determinación del incremento, la revisión salarial o la inaplicación de la acordada en convenio; seis en relación con otros beneficios sociales; cinco por retribuciones vinculadas al puesto de trabajo y el restante sobre estructura salarial.



Materias de los conflictos de 1 de enero a 30 de abril

Los acuerdos alcanzados en lo que va de 2015 se sitúan en un 21%.